

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 08/10/2021	
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	2021 000438
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Octubre de 2021	20 de Octubre de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS A LOS MUNICIPIOS DE EL LIMÓN Y YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A FRACCIONAMIENTOS</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	428-25-10A	D	\$2,476.00	0.00	\$0.00	\$2,476.00
3751	HOSPEDAJE	428-25-10B	D	\$1,800.00	0.00	\$0.00	\$1,800.00
3751	GASOLINA	428-10C	D	\$2,199.00	0.00	\$0.00	\$2,199.00
TOTALES				\$6,475.00	0.00	\$0.00	\$6,475.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALCÉ VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN QUIZANA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

428/25/10
Francisco Gilberto

3330/2021

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. DANNIELA JULEMMY VÁZQUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO
P R E S E N T E.

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, L.C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Arq. Edith González Núñez, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Arq. José Luis González Mendoza, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández y C. Juan Antonio Noriega Zamorez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 18 al 20 de octubre de 2021, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

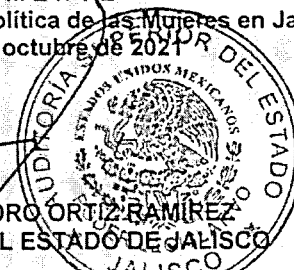
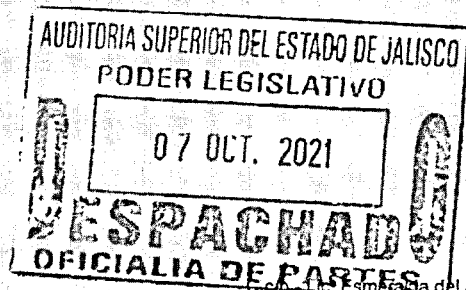
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 05 de octubre de 2021

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- C.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero
- C.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
- C.c.p. - Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
- C.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLFIJADSM/007A*



Recibido
Danniel Vázquez González
19/10/2021



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

3327/2021

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
EL LIMÓN, JALISCO
P R E S E N T E.

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, L.C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Arq. Edith González Núñez, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Arq. José Luis González Mendoza, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández y C. Juan Antonio Noriega Zamorez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 13 al 15 de octubre de 2021, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



Recibido 14/10/21
[Handwritten signature]

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
07 OCT. 2021
DES PACHADO
OFICIALIA DE PARTES

ATENTAMENTE
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 05 de octubre de 2021

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- C.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 - C.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
 - C.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
 - C.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
- ES: F/JAQM/MGVA*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. IVÁN MARÍN PÉREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EL ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ

ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISION CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO NO. 3330/2021, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

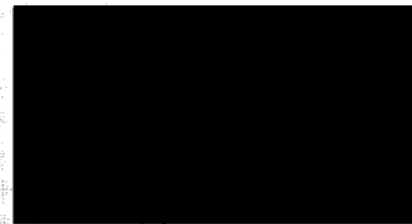
18 AL 20 DE OCTUBRE DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS



SELLO DE LA OFICINA



ARQ. IVÁN MARÍN PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ING. CARLOS ADRIÁN RUELAS ZAMORA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL LIMÓN, JALISCO, HACE
CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EL ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ

ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISION CONFERIDA POR LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO NO. 3327/2021, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

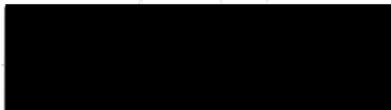
13 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES
QUE SEAN PROCEDENTES.

**NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR
ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS**



SELLO DE LA OFICINA



**ING. CARLOS ADRIÁN RUELAS ZAMORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPSOEJM



GUILLERMO CORONA PELAYO
RFC: COPG381006HZ8

DOM: ALLENDE No. 130, COL: El Grullo Centro C.P. 48740 El Grullo, El Grullo, Jalisco, México

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 48740

Régimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: - 2914
Fecha: 13/10/2021 14:07:21

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio: Ave Niños Heroes No. 2409, Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	E48	90111501	HOSPEDAJE HABITACION #11 ENTRADA: 13/OCTUBRE/2021 SALIDA: 15/OCTUBRE/2021	756.30	002 - IVA - 121.01	756.30

Importe con letra:
NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	756.30
Impuestos Trasladados	121.01
ISH	22.69
Total	900.00



CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:
Serie del Certificado del emisor: 00001000000503468966
Folio fiscal: C83684F1-8EA9-4A35-84BC-F721629EF0FA
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Octubre 13 2021 - 14:07:25

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

Lm4z/B8ctAygAEYhaVL0o+O7++qMZ6ZOMI35rQaVE+YF7CcVzBZfZR+HO5aooNxCWJ3dA7v0qTEDI0Yf8F40rW
LzlgLysQoNIW1kYWDfMtQ/7qwOesxcfsu1ftcelg7PQBxt09fSGmXXIC2jqQW3tMloyVx+G+ILxUoEUQwuz
+RYm0BUg848EJWelxdxm+1SiIRMo1nEDF/zd3rHKT6Cx8BT1Pb1TO7BbTg05SHiIVRvLePikHH+yJUznG6g2oS
Xt2koKxTYP2lvsbTtsGVM00+nXBCL4b7H0xyS+1IWZ8FDZDqGdseAvJFegWxDBncepk34OLkgeU9Yaw3pHQQ==

Sello del SAT

ov7IYw0TA8yQoL/dRQqfR5ZcfinaXIOFqRMvFGvGBbX0dxDBmdKO5PUVfd8Z25XoDMiu7WIN0s5V/2
pD+8gdiz543IOBHxDx8oBPheEMIQ84QsSXqFrccgnnhgqQGmzSuKyx8EwG+DtFnyB3e3qUnF95I4We
cbCdAb6xAcB8edlQ0Bz76L5k3X2wc/uHp1+zt8UoVmvkntj4I9XkfdshDeD458IRGTngldgfdkb5KXCXN
ipakym+DdXMEz5fkjD72YFgDsWowB1o0llbjZfetZ4RmCNFSWS3s50DAEYxm7hLtg89IAV//SFRT
xYpVuYCBJRyLkf7ddtjplA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|C83684F1-8EA9-4A35-84BC-F721629EF0FA|2021-10-13T14:07:25|MAS0810247C0|Lm4z
/B8ctAygAEYhaVL0o+O7++qMZ6ZOMI35rQaVE+YF7CcVzBZfZR+HO5aooNxCWJ3dA7v0qTEDI0Yf8F40
rWlZlgLysQoNIW1kYWDfMtQ/7qwOesxcfsu1ftcelg7PQBxt09fSGmXXIC2jqQW3tMloyVx+G+ILxUoEUQwuz
+RYm0BUg848EJWelxdxm+1SiIRMo1nEDF/zd3rHKT6Cx8BT1Pb1TO7BbTg05SHiIVRvLePik
HH+yJUznG6g2oSXt2koKxTYP2lvsbTtsGVM00+nXBCL4b7H0xyS+1IWZ8FDZDqGdseAvJFegWxDBncepk
k34OLkgeU9Yaw3pHQQ==|00001000000505142236||

Validado ante el 

25 OCT. 2021

Nombre: Zaira



25 OCT. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Francisco Gilberto
FIRMA: Castro

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

Factura A 6000



MANUEL JAUREGUI LOPEZ

RFC: JALM661016J69

Tipo de comprobante : I - Ingreso

No de serie del Certificado del CSD: 00001000000408082163

Folio Fiscal: EDCCF0B6-5703-4AD5-85BE-160F5FB3230F

Régimen: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

DATOS DEL CLIENTE

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

EXPEDIDO EN

CP:47300

Fecha y hora de emisión: 2021-10-18T15:01:31

Cantidad	U Medida	Descripción	V Unitario	Impuestos	Importe
2	E48 - NO APLICA	90111801 - HOSPEDAJE EN HABITACIÓN SENCILLA	378.155000	002 - IVA: 121.01	756.310000

SubTotal \$	756.31
+IVA (16%) \$	121.01
+Impuesto Sobre Hospedaje (3%) \$	22.69
=TOTAL \$	900.01

CANTIDAD CON LETRA : NOVECIENTOS PESOS 01/100 MXN

MONEDA : MXN - Peso Mexicano | METODO PAGO : PUE - Pago en una sola exhibición | FORMA PAGO : 01 - Efectivo

FECHA TIMBRADO : 2021-10-18T15:03:01

No de Serie del Certificado del SAT : 00001000000504587441

Sello Digital del CFDI

HJUG2tSTOp08W0Va9Qa49dOSqhsJe39gEmQCrZCPsrJ8hTMHu4J2qZdMfgz5OMODkX+iwxUevmtoWi+DtQGcYvHzzxOXVba36Z4yTc5MaWSmZloPrmpAVkysTy4ogreRoPhHE0yUmSalskFyHL5XSlc5B4Jqu56kd0CDoXupD0RmAu7FLPe6gFDQJAOsY7jd3F7Nw2v73Uf5jEg4jzslRvUFY0xyLisnBNZMHK9awIN4eMlxcyDjMSpNUOA9ixWXYwYkpbhKP429Mdc8sp8poZcvoE6w5j27F0BySs8qnFRjpwj3g+HxMpGV6oxPhieqIX119oG8wUGsMB1JCw==

Sello Digital del SAT

ICFSNuPEm27qMFT0GgCMqK+koyvGtX6kRVgEIK99e1s7sCOluSmlvXR7AgcljTUr4ZSo/Kdsox/EiBQTuMqh0H45pAQgW78MrG/IZEW/vvIQABU59GFmf2J2sdwkvWbLEZ8RvQuPKH+CzrFUQ68s3Zp0NFE2H9vxlSt4Sfc0E/pfQQ05sYLB74KfxsODDTYgQZg2IX8ICYTWrKXIM3KJZa892FqzKd0NVig050t3TdpVYNBul/U6iAoOtNBesxb/lZfDhNxt48icyqYHFukzRu8Rz3Wm4Np3/YP0zZJcpSQ95MJG/nUJRV5fq9XzFACK5BOKp+6L3LP2A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|EDCCF0B6-5703-4AD5-85BE-160F5FB3230F|2021-10-18T15:03:01||AD121214B34|HJUG2tSTOp08W0Va9Qa49dOSqhsJe39gEmQCrZCPsrJ8hTMHu4J2qZdMfgz5OMODkX+iwxUevmtoWi+DtQGcYvHzzxOXVba36Z4yTc5MaWSmZloPrmpAVkysTy4ogreRoPhHE0yUmSalskFyHL5XSlc5B4Jqu56kd0CDoXupD0RmAu7FLPe6gFDQJAOsY7jd3F7Nw2v73Uf5jEg4jzslRvUFY0xyLisnBNZMHK9awIN4eMlxcyDjMSpNUOA9ixWXYwYkpbhKP429Mdc8sp8poZcvoE6w5j27F0BySs8qnFRjpwj3g+HxMpGV6oxPhieqIX119oG8wUGsMB1JCw==||00001000000504587441||



Validado ante el SAT

25 OCT. 2021

Nombre:

Zedra



25 OCT. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Francisca
FIRMA: Calberto Castro

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2021



Versión: 3.3
 Tipo Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Lugar Expedición: 44600

FWPRO - 2250

Fecha Emisión: 2021-10-21T11:13:12
 Fecha Certificación: 2021-10-21T11:13:33
 Folio Fiscal:
 5129515B-C0E9-437A-801B-A2A77678FFCA

Emisor

RED NACIONAL DE COMBUSTIBLES Y SERVICIOS SA DE CV
 RFC: RNC9310287D6
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

5188 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario Impuestos	Importe
15101514	38.9100	LTR	PL/6122/EXP/ES/2015-46197	Magna	\$18.148476 002 IVA \$110.17	\$706.16

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito

Condiciones de pago:

Importe con letra: OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 33/100 M.N.

Subtotal	\$706.16
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$110.17
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$816.33

Observaciones:

Factura de Recibos 0046197,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1:1j5129515B-C0E9-437A-801B-A2A77678FFCA|2021-10-21T11:13:33|PPD101129EA3js6PWaTKFu0rv715XT9kpHC0ziXtxRxiGDu/c6TS52o8+ldLrj9ltzchic2o5f/mNt32PsM2Ku6c8+3h++Wu3O3sMvJ/K9v/PoNgDYIVCEL1D5ev5MlxpAxf+b9S6wLMkSZlpQqsZOSC/UJi8Ycsr13gIRSF8a5dRjqJ7Hm/44FFPxDeVK3NshPK0207IkTiuRPzk3lqzZ42s867xe90w4jp7NpC5NUul5LpysnB64CualpfnHM8dWm5fUVVW435RKErly/ic8TQz/MUJVo5BFBf1Dh07YhH4yoig5zRPZ1GrZfg1Zkkqt/O9Q2OVUwF26hYFNHHWQBb25BTvura0Fg==|00001000000504204971



Sello digital del Emisor

s6PWaTKFu0rv715XT9kpHC0ziXtxRxiGDu/c6TS52o8+ldLrj9ltzchic2o5f/mNt32PsM2Ku6c8+3h++Wu3O3sMvJ/K9v/PoNgDYIVCEL1D5ev5MlxpAxf+b9S6wLMkSZlpQqsZOSC/UJi8Ycsr13gIRSF8a5dRjqJ7Hm/44FFPxDeVK3NshPK0207IkTiuRPzk3lqzZ42s867xe90w4jp7NpC5NUul5LpysnB64CualpfnHM8dWm5fUVVW435RKErly/ic8TQz/MUJVo5BFBf1Dh07YhH4yoig5zRPZ1GrZfg1Zkkqt/O9Q2OVUwF26hYFNHHWQBb25BTvura0Fg==

Sello digital del SAT

PGxTplD3gXXzLiHvMnVfsHYkRYFpoSOVLSw/RkLdmXgYA4j6YdoWtzeF77HpVdnAwcowk6kT0gKWWYHf+X8Bh5YUwugsF7TT55H9yPXu p6x2prh/WOyR8Eb+HxAaXZiJj+o78DUPw0zafdqYzWRkzt1nTOutjOM6GfAelNulKsgvxLAH95YQtej/OCkld3SgkgrKAglaucJklmGAHf1HFY yLjpxZdgQrbt6ATFOru3AizUqlm/boRjllfFOGaDgxV7o1eRnBcR02gk7cWkZdlr+TynSvd1ZVcJ+20YefBwoDXXuWVHafnDouH7qR39TZ pG27pl+E5nfrAQLCw==

No. Certificado del Emisor: 00001000000407897101

No. Certificado del SAT: 00001000000504204971

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el SAT

25 OCT. 2021

Nombre:



25 OCT. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Francisco
 FIRMA Gilberto Castro

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

(00) ORIGINAL 02000 301

MULTISERVICIOS GASOLINEROS LUNA SA DE CV
KM 123+500 CARRT. GUADALAJARA-MORELIA
BUENAVISTA, TLAJOMULCO DE ZUNIGA JALISCO
ES. 5789
RFC: MGL-991028P67

42660 15/10/2021 16:42
MANEU: 15 511.51 Lit \$1,000.00
CLIEN: 0301 0000000001 0

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	MONTO
32011 MAGN	70.772	19.550	1383.59

SUBTOTAL: 1197.16

IVA 1 186.43

4 TJCREDIT TOTAL: 1383.59

GRACIAS POR SU PREFERENCIA 09:01

IDTran: 0049.6003.4266.0213.3566

Factura: WWW.CONTROLNET.COM.MX

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

TIENE 24 HRS. A PARTIR DE LA FECHA
DEL CONSUMO PARA PODER FACTURARLO.



BanBajío

VENTA

MULTISERVICIOS LUNA
CR GDL MORELIA NO 123 500
TLAJOMULCO DE ZUNIGA JAL
7938920
CAJA 2

<< COPIA CLIENTE >>

NUMERO DE TARJETA

*****6256

DEBITO/SCOTIABANK/MASTERCARD

APROBADA

AUT: 022641 OPER: 000079

LOTE: 000004

REF: 000000000124

AID: A0000000041010

MC DEBITO

ARQC *****0720

TC *****206F

IMPORTE

\$1,383.00

FECHA 15OCT21

HORA 16:42:14

PROGRAASU4

NOVE2500



OPERADO

Transferencias
y Asignaciones

Estajales

2021

RECIBES MI ENTERA SATISFACCION

FRANCISCO
GILBERTO
CASTRO